

Mural “Libres al Igual que las Golondrinas” llama a una movilidad inclusiva y segura

Posted on 27 de diciembre de 2024 by Diario Humano



El mural forma parte del proyecto Paradero Seguro y busca visibilizar la importancia de un transporte libre de violencia.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – El Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, presentó el mural “Libres al Igual que las Golondrinas” en el Centro de la ciudad, bajo el concepto de movilidad con igualdad de género, creado por la artista visual Génesis Velázquez Velázquez, quien atendió la convocatoria lanzada por la institución con el objetivo de promover el traslado seguro de mujeres y niñas, prevenir la violencia sexual y de género.

La titular del IMM, Christa González Robinson, indicó que en el marco del proyecto Paradero Seguro, este tipo de acciones se vincula con la temática de género, igualdad y cuidados en el espacio público con enfoques tales como necesidades e intereses de las mujeres, incidencia positiva en la movilidad, visibilización del potencial de contribución y autonomía, así como uso y disfrute del espacio público inclusivo en las ciudades.

La artista visual compartió su experiencia: “soy usuaria de la bicicleta y también del transporte público, por lo que he plasmado estos elementos en la obra pictórica. Se ha avanzado en las condiciones de seguridad como en el caso del Tiburón Urbano, porque las mujeres estamos en movimiento, y debe ser con seguridad y libertad”.

Génesis Velázquez reprodujo la obra en un muro de la calle 16 de septiembre y Serdán, con el lema “¡Libres, poderosas, amorosas, fuertes y unidas! Una ciudad segura para la movilidad de mujeres y niñas de La Paz.

Cabe resaltar que de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH) del INEGI en 2021, los lugares donde ocurrieron las agresiones comunitarias contra mujeres, fueron en calle o parque (64.8%); el transporte público (17.8%); mercados, plazas, tianguis y centro comercial (5.8%); fiestas, asambleas o juntas vecinales (3.0%); taxi (1.5); cantinas, bares, antros (1.3%) e iglesia o templos (0.5). De ahí la importancia de crear espacios seguros para todas.